



Boletín de la Práctica de Salud, Alimentos y Cosméticos
28 de febrero de 2017

Nuevas disposiciones en materia de etiquetado y especificaciones técnicas para Mezcal.

El 23 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-2016, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones" (nueva NOM) que sustituye a la NOM-070-SCFI-1994.

La nueva NOM prevé disposiciones en materia técnica y de etiquetado que se deben cumplir en la producción, envasado y comercialización del Mezcal, dentro de las cuales se encuentran:

- Una nueva clasificación y denominación con base en el proceso y tiempo de producción.
- Requisitos específicos de producción para cada categoría y clase.
- Inclusión de materias primas para la producción del Mezcal.
- Nuevos y mayores requisitos fisicoquímicos que deberá cumplir el Mezcal.
- Nuevas disposiciones de etiquetado, en específico para el Mezcal destinado a la exportación.

La nueva NOM entrará en vigor a partir del 24 de abril del 2017, con excepción de las modificaciones en el etiquetado las cuales serán obligatorias a partir del 28 de abril del 2018.

Nuestro equipo de expertos en materia de Salud, Alimentos y Cosméticos pone a disposición de los miembros de la industria de bebidas alcohólicas sus servicios para el análisis e implementación de la nueva NOM.

Este boletín fue preparado por José Alberto Campos Vargas (jacampos@sanchezdevanny.com), María Luisa Mendoza López (mmendoza@sanchezdevanny.com) y Luz del Mar Villalobos Anaya (lvillalobos@sanchezdevanny.com)

* * *

Contacto

José Alberto Campos Vargas
jacampos@sanchezdevanny.com

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deporte

Datos Personales y Tecnologías de la Información

Litigio y Medios Alternativos de Solución de Controversias

Competencia Económica



Mexico City
T. +52 (55) 5029.8500
www.sanchezdevanny.com

Monterrey
T. +52 (81) 8153.3900

Querétaro
T. +52 (442) 296.6400